# Sobre el hablar y el callar en tres refraneros españoles

BEATRIZ GÓMEZ-PABLOS
(Bratislava)

---

**ON SPEAKING AND SILENCE IN THE FIRST THREE SPANISH PROVERB COLLECTIONS**

The first collections of proverbs in Spanish date from the 15th and early 16th centuries. One of the main characteristics of proverbs is that they briefly convey a suggestion, warning, or piece of advice, arising from common experience and often serving as a moral code. The proverbs analyzed in this work come from three collections: *Refranes que dizen las viejas tras el fuego* (Proverbs that Old Women Say by the Fire), attributed to Íñigo López de Mendoza; *Seniloquium: refranes que dizen los viejos* (Seniloquium: Proverbs that Old Men Say); and *Refranes famosíssimos y provechosos glosados* (Most Famous and Profitable Proverbs with Glosses). In total, these three collections contain more than 1,400 proverbs, some of which are repeated. The aim of our study is to unravel the message or moral code conveyed by proverbs related to speaking and remaining silent, or speech and silence, which has been passed down through the centuries from generation to generation

**KEYWORDS**: Spanish proverbs, 15th century, speaking, silence, moral code

**PALABRAS CLAVE**: refranes españoles, siglo XV, hablar, callar, código moral

## INTRODUCCIÓN

Sin duda, existen numerosas definiciones de *refrán*. La gran mayoría de ellas comparte varias características. Sin ánimo de exhaustividad, citamos algunas de ellas, tomadas más o menos al azar, con la intención de mostrar puntos comunes. Por otro lado, remitimos al trabajo de Hernando Cuadrado (1997), quien comenta con detenimiento dichas características. Comenzamos con la de Munteanu (2007: 467), que destaca la antigüedad, el conocimiento universal o de una comunidad concreta, la intertextualidad y su enseñanza:

> Los refranes son la quintaesencia del ancestral y completo dominio epistémico de una comunidad o de la humanidad entera, y forman parte de lo que solemos llamar intertextualidad, mecanismo fundamental en la comprensión y producción del texto. Existen refranes de valor universal, que expresan una reflexión o enseñanza general humana, y refranes que reflejan la realidad particular de una determinada comunidad sociocultural.

Por su parte, el especialista mexicano Pérez Martínez (1993: 29) resalta su carácter sentencioso, concisión, agudeza, brevedad, transmisión oral, contenido sapiencial y uso espontáneo en diversas situaciones:

> Los refranes son expresiones sentenciosas, concisas, agudas, endurecidas por el uso, breves e incisivas por lo bien acuñadas, que encapsulan situaciones, andan de boca en boca, funcionan como pequeñas dosis de saber, son aprendidas juntamente con la lengua y tienen la virtud de saltar espontáneamente en cuanto una de esas situaciones encapsuladas se presenta.

Sevilla Muñoz (1988: 221) opta por ofrecer una sarta de cualidades o características propias de esta paremia:

> destaca por ser popular, general, repetitiva, metafórica, práctica, jocosa, aguda, bimembre, célebre y universal; por basarse en la experiencia, y por tener elementos mnemotécnicos. De todas

estas notas, llaman la atención su carácter popular, bimembre, rítmico y con frecuencia jocoso.

Evidentemente, las características mencionadas no se dan siempre todas a la vez. No obstante, podemos destacar cinco propiedades: autoría anónima o popular, brevedad, estructura generalmente bimembre[1] con rima interna[2], autonomía textual y contenido sapiencial. Panizo añade que "el refrán es la voz del pueblo, su identidad, su pensamiento. Por eso los refranes no envejecen nunca, son siempre nuevos y vigentes, tan válidos ayer como hoy" (1993: 140). Estos rasgos, a su vez, no han de entenderse en un sentido estricto (con excepción de la brevedad y la autonomía), pues a veces, por ejemplo, podemos conocer el origen de algún refrán[3]. La sabiduría popular, que encierran o reflejan, es probablemente el aspecto en el que más autores coinciden. Se trata de una sabiduría de carácter sobre todo práctico, es decir, está relacionada con el comportamiento humano, con las virtudes (laboriosidad, sinceridad, fidelidad, discreción, paciencia, justicia, etc.) y los vicios (falsedad, pereza, desconfianza, avaricia, soberbia, etc.), como puede apreciarse en refranes como:

*No dejes para mañana lo que puedas hacer hoy.*
*Se pilla antes a un mentiroso que a un cojo.*
*Vísteme despacio que tengo prisa.*

---

[1] Vayan como ejemplo: *ojo por ojo, diente por diente; a caballo regalado, no le mires el dentado; a palabras necias, oídos sordos; ande yo caliente, ríase la gente; a quien madruga, Dios le ayuda,* etc. Pero también hay otros muchos donde no se da la estructura bimembre, como: *el hábito no hace al monje; nadie es profeta en su tierra; más vale tarde que nunca,* etc.

[2] La rima interna, además de poder ser asonante o consonante, puede ser sustituida por estructuras paralelas u otros recursos sintácticos. Sobre las diversas estructuras sintácticas del refrán remitimos a Hernando Cuadrado (1997).

[3] No suele haber certeza, pero la tradición oral lo atribuye a veces a algún personaje. Por ejemplo, se ha dicho con frecuencia que el refrán *a falta de pan buenas son tortas*, lo pronunció la reina francesa María Antonieta, cuando el pueblo que pasaba hambre, vino a quejarse de que no tenía qué comer. Del mismo modo, se atribuye a Gonzalo Fernández de Córdoba, conocido como el Gran Capitán, la frase *a enemigo que huye, puente de plata*, para indicar que conviene facilitarle la huida al adversario.

Esa sabiduría práctica, y en muchos casos moralizante, tiene su base en la experiencia. No la sostiene un tratado denso o una reflexión científicamente argumentada, sino que nace del sentido común y la experiencia vital. No tiene otra pretención que reflejar ambas.

Algunas copilaciones de refranes se caracterizan por contener glosas explicativas, mientras que otros carecen de ellas y son simples elencos. Algunas siguen un orden alfabético y en otras se agrupan los refranes por temas[4]. También hay refraneros bilingües y multilingües y de nuevo otros que ofrecen refranes sinónimos.

Dicho esto, pasamos a describir brevemente la metodología y objetivos del trabajo. En primer lugar, hemos seleccionado tres refraneros en lengua castellana, escogidos por ser los primeros (mediados del siglo XV a principios del XVI). En segundo lugar, hemos realizado un vaciado completo en los refraneros y extraído todos los refranes relacionados con el tema "cuándo hablar y cuándo callar", para a continuación agrupar aquellos refranes que tienen un contenido semántico semejante. En tercer lugar, comentamos dichos contenidos, con el fin de presentar una fotografía del código de actuación que proponen.

## 1. TRES COMPILACIONES DE REFRANES

La primera compilación lleva por título *Refranes que dizen las viejas tras el fuego* y tradicionalmente se atribuye a Íñigo López de Mendoza (1398-1458), militar y poeta español. Constituye uno de los repertorios paremiológicos más significativos de la literatura castellana del Prerrenacimiento. Aunque carece de una fecha de composición precisa, su elaboración debe situarse antes de 1458, año de la muerte del autor. Este corpus reúne 727 refranes, seleccionados y fijados por el Marqués de Santillana, lo cual revela su interés humanístico y filológico por la cultura popular.

[4] Por ejemplo, el *Refranero del ahorro* (Díaz González, 2000) recoge refranes relacionados con el dinero, la hacienda, el ahorro, la escacez, la riqueza, y conceptos semejantes, ordenados por orden alfabético.

La obra experimentó un notable éxito editorial durante la primera mitad del siglo XVI, como lo demuestran las seis impresiones registradas entre 1508 y 1542 (1508, 1509, 1510, 1522, 1541 y 1542); un periodo relativamente corto para la época. Entre ellas destaca especialmente la edición de 1541[5], impresa en Valladolid por Francisco Fernández de Córdoba, que incorpora breves glosas sentenciosas. Estas glosas contribuyen a contextualizar y explicar los refranes y refuerzan su función didáctica. El conjunto constituye no solo un testimonio privilegiado del refranero castellano tardomedieval, sino también un hito en la transmisión escrita de la sabiduría popular.

La segunda obra, el *Seniloquium*, es una recopilación paremiológica compuesta por 495 refranes, dispuestos en orden alfabético. Se trata de una colección manuscrita del último tercio del siglo XV. Existen varios ejemplares, uno en la Biblioteca Provincial de Segovia, otro en la Biblioteca Nacional de España, y un ejemplar incompleto en la Biblioteca Universitaria de Salamanca. Estos manuscritos ponen de manifiesto la difusión y el interés que suscitó la obra en los ambientes letrados de la época.

El *Seniloquium* ha sido objeto de diversas ediciones modernas, entre las que destacan las de Navarro Santín (1904), Combet (1971), Cantalapiedra y Moreno (2004) y la de Cantera Ortiz y Sevilla Muñoz (2016)[6]. Esta última aporta además la traducción al español de las glosas latinas que acompañan cada refrán. Dichas glosas, de carácter didáctico-moralizante, constituyen uno de los rasgos más singulares del texto, ya que ofrecen una interpretación erudita y moral, destinada probablemente a un público escolar o a la formación de clérigos.

El autor del *Seniloquium* permanece desconocido, aunque la investigación filológica reciente lo identifica con Diego García de Castro, arcediano y vicescolástico de Segovia[7]. Según esta hipótesis, el texto habría sido compuesto entre 1478 y 1480, lo que situaría la

[5] Bizzarri (2001) dedica un interesante estudio a esta edición.

[6] Para más información puede consultarse el Estudio preliminar de ambos autores. La obra fue publicada por Cantera y Sevilla anteriormente bajo otro título: *Los 494 refranes del Seniloquium* (2002), Madrid: Guillermo Blázquez.

[7] Tesis defendida por Cantalapiedra y Moreno (2004:16-30) a partir del análisis de la información autobiográfica incluida por el autor en la obra y de otras fuentes escritas de la época.

obra en un momento clave de transición entre la tradición medieval y los nuevos intereses humanísticos.

La tercera obra, *Refranes famosíssimos y provechosos glosados*, impresa en Burgos por Fadrique de Basilea en 1509, también gozó de gran difusión, como lo demuestran las siete ediciones de la primera mitad del siglo XVI. A ellas se suma una impresión valenciana de 1602, corregida y enmendada por el bachiller Esteban Gómez, quien adaptó el texto al gusto lingüístico de su tiempo. Se trata de una obra anónima. Conca y Guía (2023) defienden que el texto original fue escrito en catalán y traducido después al castellano.

La compilación se caracteriza por presentar refranes comentados mediante preceptos que se entrelazan entre sí; de modo que la glosa no solo explica, sino que articula un discurso doctrinal continuo. Se organiza en doce capítulos, ordenados por campos y dedicados a aspectos fundamentales del comportamiento humano y la vida social. El primer capítulo[8], "El control de la palabra", conecta directamente con nuestro tema. La obra combina tradición popular, reflexión moral y estrategias humanísticas de ordenación del saber. La dificultad que presenta este refranero para el análisis está asociada a la forma en que se escriben los refranes: como parte del texto explicativo y comentados con expresiones sinónimas o a través de paráfrasis.

A grandes líneas, se trata de tres refraneros pertenecientes a la segunda mitad del siglo XV y principios del XVI. Recogen respectivamente unos 700, 500, 200 refranes, los cuales suman un total de 1.400 unidades —aunque, evidentemente, algunos se repiten—; cuentan con glosas explicativas y gozaron de una difusión relativamente amplia en su época. El orden en que aparecen los refranes en las dos primeras obras es alfabético, mientras que en la tercera es temático.

Los refranes que aporta cada una de las compilaciones al tema aquí estudiado son 26 (*Refranes que dizen las viejas tras el fuego*), 23 (*Seniloquium*) y 13 (*Refranes famosíssimos*).

[8] Los capítulos restantes son: El consejo (cap. 2), Las mujeres (cap. 3), La esposa (cap. 4), La organización y economía de la casa (cap. 5), No pleitear con los superiores (cap. 6), Practicar la limosna (cap. 7), Adquirir y usar discretamente la hacienda (cap. 8), Tener prudencia en los negocios (cap. 9), Evitar los malos vicios (cap. 10), Ser constante en el buen obrar (cap. 11) y Cuidarse de los malos amigos (cap. 12).

## 2. CUÁNDO HABLAR Y CUÁNDO CALLAR EN TRES REFRANEROS ESPAÑOLES

Las normas de comportamiento, o código moral han existido en todas las épocas. Basta mencionar el *Código Hammurabi*, la *Biblia* o traer a colación la obra de Aristóteles, *Ética a Nicómaco* (o *Ética nicomáquea*), uno de los primeros tratados sobre moral de la filosofía occidental, cuyo objetivo principal consiste en describir cómo deben vivir los hombres para llegar a su pleno desarrollo y alcanzar la felicidad. Los géneros que se desarrollan en esta línea son numerosos y entre ellos, podría destacarse la instrucción de príncipes o espejo de príncipes en la Edad Media. De una manera o de otra, con diversos formatos pero contenidos semejantes, siempre se han cultivado los códigos sociales y morales. El refranero, reúne de forma asistemática una gran parte de esas normas, trasmitidas de generación en generación[9].

Para introducir el tema que vamos a analizar en los tres refraneros escogidos, citamos un artículo de Pimentel y Morales (2022: 1) sobre el poder de la palabra, que habla por sí mismo:

> Las sociedades humanas se sostienen, en gran medida, gracias al ejercicio del lenguaje, probablemente la capacidad más poderosa de la mente humana. La facilidad con la que la usamos nos hace olvidarnos de su extraordinaria complejidad y poder. La capacidad de lenguaje de nuestra mente se concreta en una lengua y la lengua en palabras. [...] Nada somos sin las palabras que nos conforman. Las palabras son un arma de munición simbólica de sorprendente poder. Pueden crear y destruir, enamorar o repeler, ensalzar o denigrar. Y es que, cuando son utilizadas con sabiduría, poseen una extraña fuerza inmanente

[9] Por otro lado, como sabemos, no todos los refranes tienen carácter moralizante; como se observa por ejemplo en: *abril, lluvias mil; como éramos pocos, parió la abuela; una imagen vale más que mil palabras; quien fue a Sevilla, perdió su silla,* etc.

que las dota de un enorme poder transformador —creador o destructor— según el uso que hagamos de ellas.

En efecto, el hombre se comunica a través de las palabras, pero también paradojicamente a través de sus silencios. Por eso, debe aprender a hacer un uso correcto y aprender no solo el cómo sino también el qué y el cuándo; y lo mismo de sus silencios. Los tres refraneros nos trasmiten sabiduría antigua y actual, que presentamos a continuación.

Los refranes se citan a partir de ahora según estas siglas RV (*Refranes que dizen las viejas tras el fuego*), SL (*Seniloquium*) y RF (*Refranes famosíssimos*); según la enumeración de Bizzarri (1995) en el primer refranero y la de Cantalapiedra y Moreno (2004) en el segundo.

## 2.1. El poder de la palabra

El primer grupo de refranes habla de la palabra como seña de identificación de la persona que la pronuncia. La palabra tiene valor y peso y, por tanto, compromete. Si la palabra es amable, también la persona; si es grosera, lo es igualmente quien la pronuncia, etc.

Los refranes también hacen alusión a la coherencia que debe haber entre la palabra y las obras y viceversa. No solo hablan nuestras palabras sino también lo hacen nuestras obras; son ellas las que en última instancia muestran la bondad o maldad de una persona.

También se recoge la idea de que las palabras pueden caer en el olvido, usando una metáfora para expresarlo: “se las lleva el viento”. No obstante, esto no sucede siempre así, como dan a entender otros refranes más abajo:

(1) Al ombre por la palabra y al buey por el cuerno (RV 69) – Al buey por el cuerno, al home por la palabra (SL 25) – Al buey por el cuerno y al hombre por la palabra (RF)
(2) Palabra no se puede tornar, pues que es ya dicha (RF)
(3) No digas quien eres, que tu te lo diras (RV 469) – No preguntes a njnguno qujen es que el se lo dira (SL 289)
(4) Quien juró no me engañó (RV 613)

(5) Dezir y fazer no es para todos ombres (RV 220)[10] – Desir e faser non es para todos (SL 110)
(6) Palabras y plumas el viento las lleva (RV 542) = (RF)

Otra idea que aparece en este contexto, es la de pedir ayuda en caso de necesidad y hablar para llegar a alguna parte en la vida:

(7) Quien no fabla, no le oye Dios (RV 626)
(8) Quien lengua ha, a Roma va (RV 606)

## 2.2. Habla con medida

Este grupo de refranes exhortan a hablar con medida. Por un lado, porque no es necesaria la verborrea y hay personas que entienden sin que tengamos que explicar todo con muchas palabras. Por otro lado, porque el que mucho habla tiene más posibilidades de equivocarse[11] y porque puede conducir a discusiones y conflictos; de modo que es mejor hablar menos y tener paz. Dentro del hablar con mesura, puede incluirse el no revelar los propios secretos en lugares inseguros, donde otros pueden oírlos:

(9) Al buen entendedor pocas palabras (SL 27)
(10) A mucho fablar mucho errar (SL 26) – Quien mucho habla, mucho yerra (RF)
(11) Ayamos paz y morremos viejos (RV 89) – Ayamos paz y moriremos viejos (RF)
(12) Tras pared nin tras seto, no digas tu secreto (RV 682 )

[10] Cantero y Sevilla Muñoz (2018) utilizan otra numeración (equivale al número 218) y modernizan la grafía (*decir y hacer no es para todos hombres*). De aquí en adelante, citamos a Bizarri (1995).
[11] Este refrán recuerda, con otro matiz, al otro que dice: *el que tiene boca se equivoca*.

### 2.3. No mientas ni jures falsamente

Este grupo de refranes desaconseja la mentira. La razón principal es que tarde o temprano se conocerá la verdad. Dos de ellos emplean la metáfora de las personas cojas o sin pies, que no pueden correr muy deprisa.

Del mismo modo, se rechaza la actitud de quien se excusa con mentiras y de quien miente cuando no hay testigos.

Respecto a los juramentos que buscan algún mal, considera que es mejor que no se cumplan y, al mismo tiempo, define como traidor (mentiroso) a quien no cumple sus juramentos:

(13) Antes toman al mentiroso que al coxo (SL 7)
(14) La mentira non ha pies (SL 217)
(15) Mal se cubre la cabra con el rabo (RV 426) – Mal se cubre la cabla [¿cabra?] con la cola (SL 238)
(16) De luengas vias luengas mentiras (RV 183) = (SL 87)
(17) Jura mala en piedra cayga (RV 370) = (SL 207)
(18) Juras de tahur passos son de liebre (RV 368) – Juras de traidor pasos son de liebre (SL 206)
(19) Ballestero que [mal tira], siempre presta tien la mentira (RV 117)

Por otro lado, decir la verdad puede ser arriesgado, pues a veces conduce a la enemistad; ya que siempre se encuentran personas que no son capaces de aceptarla (quizás porque la perciben como una crítica injusta o como una opinión errónea):

(20) Mal me quieren mis comadres porque les digo las verdades (RV 410) = (SL 271)

### 2.4. Evita criticar y escuchar críticas

Este cuarto grupo de refranes gira alrededor de la difamación. El primero hace alusión al poder destructivo, que a muchos ha hecho perder la fama y ese tipo de heridas es difícil que se cierren. El segundo recuerda indirectamente a la regla de oro de todo comportamiento: *no hagas a los demás, lo que no quieres que te hagan a ti*; es decir, no

hables mal de nadie, para que nadie hable mal de ti, o habla bien de todos para que todos hablen bien de ti. El refrán subraya que quien dice mal de otro, merece que otros hablen mal de él y no puede esperar que le paguen de otra manera. El mismo mensaje se expresa con una idea parecida: si criticas a todos, todos te criticarán. No obstante, no se trata solo de evitar la maledicencia, sino que tampoco está bien escucharla, porque quien escucha pierde el honor. Sin embargo, si no quedase otro remedio, habría que escuchar con discreción (sensatez para formar juicio y tacto para hablar u obrar):

(21) Sanan las cuchilladas y no malas las palabras (RV 654) – Sanan llagas y no malas palabras, pues hacen perder la fama (RF)
(22) Si quieres que digan bien de ti, no digas mal de ninguno (RF)
(23) Dize de todos, y todos de ella (RF) – Dize la pega y todos della (RV 224)
(24) Estonçe perdi mi honor quando dixe mal y oy peor (RV 279) – Estonçe pierde la duenna honor quando dize mal et oye peor (SL 178) – Perdi mi honor diziendo mal y oyendo peor (RF)
(25) A mal hablador, discreto oydor (RF)
(26) Dime con quien andavas y decirte he que fablavas (RV 189) – Dime quales estauan et desirte he lo que falaua[n] (SL 94)

Cuando es necesario, en lugar de criticar a las espaldas, se debe corregir. En ese caso, el refrán aconseja hacerlo a través de una tercera persona:

(27) A vos lo digo nuera, entendedlo vos mi suegra (RV 98) – A vos lo digo fijuela entendedlo vos mi nuera (SL 30)

### 2.5. Habla cuándo debas hablar

Es importante discernir, cuándo conviene callar y cuándo no. De hecho hay situaciones en las que existe obligación de hablar. Este

refrán censura a quien debiendo hablar calla por cobardía, pues puede implicar una injusticia:

(28) Aue muda non faze aguero (SL 37)

### 2.6. Calla y piensa antes de hablar

Si la palabra tiene un valor, también lo tiene el callar. Es tan encomiable el buen uso de la palabra, como del silencio; por tanto, hay que saber hablar y saber callar. Son abundantes los refranes que a lo largo de la historia llaman la atención sobre estos dos aspectos. Los tres refraneros analizados en este trabajo coinciden en resaltar como actitud virtuosa el saber callar.

La necesidad de callar alude a veces al peligro o posibilidad de decir imprudencias, necedades, indiscreciones o temeridades. Indirectamente, es también una llamada a pensar antes de hablar, para que la precipitación no desemboque en efectos indeseados, una metedura de pata o algo que termine perjudicándonos:.

(29) Al buen callar llaman sancho (RV 2), (SL 44), (RF)
(30) En boca cerrada no entra moxca (RV 268) – En boca cerrada no entra mosca (RF)
(31) Mucho fablar, mucho errar (RV 424)
(32) Habla Roldán, y habla por tu mal (RF)

También se sugiere que es mejor no entrometerse en los asuntos ajenos, como se aprecia en:

(33) En cada casa su calla calla (SL 162)

### 2.7. Calla para escuchar

Para poder comunicar es necesario que haya turnos de palabra, es decir, pausas. De ahí que el refrán invite a callar para escuchar con atención. Eso no implica que haya que escuchar tonterías (“palabras locas” o insensatas), pues no merece la pena:

(34) Qujen bien oye bien responde (SL 432)
(35) Aunque el dezidor sea loco, el escuchador sea cuerdo (RV 76) – A palabras locas orejas sordas (SL 11)
(36) Cada loco con su piedra (SL 63)

### 2.8. Calla y examínate

El sentido del silencio en el diálogo, debe ser la escucha. No obstante, hay ocasiones que exigen otras razones. Por ejemplo, resulta mejor callar antes de culpar a alguien, cuando nosotros compartimos ese defecto o una culpa semejante. Esa idea recuerda al pasaje bíblico, donde se nos recuerda la necesidad del autoexamen: "¿por qué miras la paja que está en el ojo de tu hermano, y no miras la viga que está en tu ojo? [...] saca primero la viga de tu propio ojo, y entonces verás bien para sacar la paja del ojo de tu hermano" (Mt 7, 3 y 5):

(37) Callate y callemos, que sendas nos tenemos (RV 182) – Callate et callemos que sendes nos tenemos (SL 69)
(38) Dixo el asno al mulo: tirate alla orejudo (RV 208) – Dixo el asno al mulo: harre aca orejudo (SL 97)

### 2.9. Callarse puede significar otra cosa

Los significados del silencio pueden interpretarse de numerosas maneras. El refranero también llama la atención sobre un silencio que puede ser peligroso y pone en alerta a quien lo escucha, pues puede ser la reacción de quien se siente ofendido y prepara su venganza o su defensa:

(39) Yo que me callo, piedras apaño (RV 723) – Quien calla piedras apanna (SL 385)

## A MODO DE CONCLUSIÓN

En las centurias posteriores crece el interés por estas paremias y los elencos se multiplican. Lógicamente, cada recopilación acoge

refranes anteriores, variaciones de estos y otros nuevos. En la gráfica siguiente recogemos en cifras las coincidencias y divergencias de los tres refraneros:

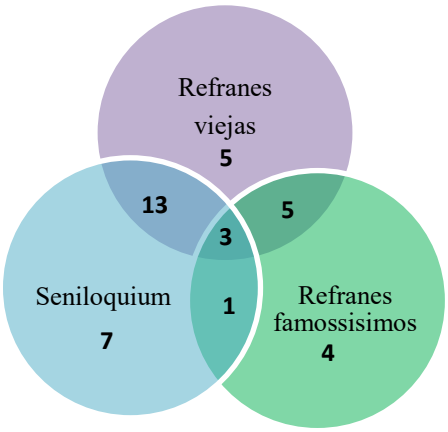


**Gráfica 1.** Coincidencias y divergencias en los tres refraneros

La actualidad de los mensajes mencionados es incuestionable. El código moral que presentan está expresado de forma asistemática, desordenada e incompleta; lo cual no le resta valor. A lo largo de la historia el caudal de refranes se ha enriquecido y también se han sumado otros que hablan sobre el hablar callar. Vayan aquí algunos ejemplos[12]:

a) sobre el hablar
*estando el diablo ocioso, se metió a chismoso; pronto se arrepiente el que juzga apresuradamente; de bocas cerradas está el infierno lleno; al pan, pan, y al vino, vino; el dicho al hecho, hay mucho trecho; por la boca muere el pez; mujer ventanera, poco costurera*, etc.

[12] Estos refranes han sido extraídos de:
https://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/Default.aspx,
https://www.refranerocastellano.com/palabra/palabra.htm,
https://cvc.cervantes.es/foros/leer_asunto1.asp?vCodigo=43504.

b) sobre el callar

*hablar es plata, callar oro* (también: *la palabra es plata y el silencio es oro*); *te arrepentirás de tus palabras, mas no de tu silencio; del escuchar procede la sabiduría, y del hablar el arrepentimiento; asno callado por sabio es contado; sabio es quien habla poco y calla mucho; aprended a bien callar, para que sepáis bien hablar; cual más cual menos, todos por qué callar tenemos; el buen saber es callar, hasta ser tiempo de hablar; el que calla, otorga; más vale buen callar que mal hablar; oír, ver y callar, recias cosas son de obrar*, etc.

Algunos de los refranes analizados han caído en desuso, mientras que otros se siguen empleando en el siglo XXI; algunos con leves modificaciones o sustituciones de palabras, como se aprecia en[13]: *a palabras locas orejas sordas - a palabras necias oídos sordos; mal me quieren mis comadres porque les digo las verdades – quien dice las verdades, pierde las amistades; cada loco con su piedra – cada loco con su tema; en boca cerrada no entra mosca – en boca cerrada no entran moscas.*

El propósito del presente estudio ha sido el análisis semántico de los refranes y mostrar la *weltanschauung*[14] que transmiten en relación al hablar y el callar. El mensaje principal podría resumirse de la siguiente manera: aprende a hacer buen uso de tu palabra y de tu silencio, habla con medida, no te precipites al hablar y piensa antes, escucha con atención, no uses la palabra para mentir ni difamar, tampoco escuches las difamaciones ni las insensateces, examínate antes de criticar y no calles cuando pueda suponer una injusticia. Esos refranes, expresados de diversas maneras lo largo de la historia y usados con gran frecuencia, confirman la atemporalidad de su mensaje.

[13] Consultar https://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/Default.aspx.

[14] Entendida como el conjunto de ideas, creencias, valores y suposiciones que una persona, cultura o grupo usa para percibir, interpretar y entender el mundo que les rodea.

## BIBLIOGRAFÍA

ANÓNIMO (2006): *Refranes famosíssimos y provechosos glosados* (1509), Burgos. Disponible en: http://simurg.csic.es/view/1722712

BIZZARRI, Hugo Óscar (ed.) (1995): *Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, Refranes que dizen las viejas tras el fuego*, Kasel, Edition Reichenberger. Disponible en: https://books.google.sk/books?id=UxJ6IKrLm0IC&pg=PA80&hl=es&source=gbs_toc_r&cad=2#v=onepage&q&f=false

BIZZARRI, Hugo Óscar (ed) (2001): La glosa de 1541 a los *Refranes que dizen las viejas tras el fuego*, *Olivar*, 2, Documentos,157-216.

CANTALAPIEDRA EROSTARBE, Fernando y Juan MORENO UCLÉS (ed., trad. y notas) (2004 [1478-1480]): Diego García de Castro: *Seniloquium*. *Refranes que dizen los viejos*, *Anexos de la Revista Lemir*. Disponible en: https://parnaseo.uv.es/lemir/textos/seniloquium/SeniloquiumEd.pdf

CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús y Julia SEVILLA MUÑOZ (ed.) (2016): *Las paremias castellanas del Seniloquium*, Madrid: Instituto Cervantes. Disponible en: https://cvc.cervantes.es/lengua/biblioteca_fraseologica/r1_cantera/default.htm

CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús y Julia SEVILLA MUÑOZ (2018 [mediados s. XV]): Iñigo López de Mendoza: *Refranes que dizen las viejas tras el fuego*, Estudio preliminar, Madrid: Instituto Cervantes. Disponible en: https://cvc.cervantes.es/lengua/biblioteca_fraseologica/r3_cantera/refranes_recopilados_marques_santillana.pdf

COMBET, Louis. (1971): *Un refranero du xve siècle: le Seniloquium, Recherches sur le "refranero" castillan*. Paris: Les Belles Lettres, 461-471.

CONCA, María y Josep GUIA (2023): *Refranes famosíssimos y provechosos glosados*, obra d'origen català (València, c. 1500), *Romanica Olomucensia*, 35/2, 251-277, doi: 10.5507/ro.2023.021

DÍAZ GONZÁLEZ, Joaquín (2000): *Refranero del ahorro*, Valladolid: Castilla Ediciones.

HERNANDO CUADRADO, Luis Alberto (1997): *El refrán como unidad lingüística del discurso repetido*, Madrid: Guillermo Escola.

MUNTEANU COLÁN, Dan (2007): El papel de los refranes en la comprensión y producción del texto, *Revista de Filología*, 25, 467-475.

Disponible en: file:///C:/Users/gomez2/Downloads/Dialnet-ElPapelDeLosRefranesEnLaComprensionYProduccionDelT-2528443.pdf

NAVARRO SANTÍN, Fernando (1904): Colección de refranes del siglo xv, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, VIII, 434-477.

PANIZO RODRIGUEZ, Juliana (1993): Origen de algunos refranes, *Revista de Folklore*, 148,140-144. Disponible en: https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/origen-de-algunos-refranes/html/

PÉREZ MARTÍNEZ, Herón (1993): *Refrán viejo nunca miente*. Zamora: El Colegio de Michoacán.

PIMENTEL, Manuel y César MORALES (2022): El poder de la palabra, *Blog de la Editorial Almuzara* (31-3-2022), Disponible en: https://almuzaralibros.com/blog.php?blog=41&edi=

RAMADORI, Alicia Esther (2013): Modelos compositivos en los primigenios refraneros castellanos, *Cuadernos de Literatura: Revista de Estudios Lingüísticos y Literarios*, 13, 7-20.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2023): *Diccionario de la Lengua Española*, Disponible en: https://dle.rae.es/

SEVILLA MUÑOZ Julia (1988): *Hacia una aproximación conceptual de las paremias francesas y españolas*. Madrid: Editorial Complutense.

**Beatriz Gómez-Pablos**
**Katedra románskych jazykov, literatúr a didaktiky**
**Pedagogická fakulta, Univerzita Komenského**
Račianska 59, Bratislava 81334
gomezpablos@fedu.uniba.sk